El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. | Mahón, lunes 13 Marzo 1899. | N.º 5.349

SECCION POLITICA

Con plumas agenas

Si estas buenas gentes de España tuviesen memoria de los hechos, y en lugar de apasionarse, dejándose sugestionar por cualquier charlatán egoista, que en cuanto le conviene hace lo contrario de lo que dijo, se dedicaran á distinguir, á tomar la medida de los hombres y de los partidos políticos; cuantas y cuantas desdichas se habrían evitado y cuantos desastres y humillaciones se habrían fácilmente conjurado en beneficio de esta tierra desdichada.

Salen ahora los ministros presididos por Silvela, proponiendo la supresión de las cesantías á los exministros, y sobre esa insignificancia vulgar, levantan tempestades de aplausos los admiradores de Silvela y de Polavieja.

Valiente novedad la supresión de las cesantías. La votó y la realizó, en 1873, la República Española, y lo hizo sin ruido, sin darse bombo, considerando que semejante chocolate del loro debía suprimirse, pero sin publicarlo en letras de á metro y sin salir chillando por las calles; porque sabían aquellos republicanos, que con suprimir únicamente la cesantía á los ex ministros, no se salvaba el país ni el crédito de la nación.

Esto hicieron aquellos republicanos, y en seguida, al instante, salieron los conservadores, los antecesores de Silvela y Polavieja, los que derribaron la República conspirando por D. Alfonso, á censurar y á burlarse del acuerdo tomado por la Asamblea republicana, poniendo en ridículo, echando á chacota una ley, que considerada en sí misma, carece de trascendencia, pero que en calidad de síntoma, revelaba la intención de entrar en el capítulo de gastos y castigarlo con el rigor y la alteza de miras que las circunstancias aconsejaban.

Entonces los conservadores saludaron con carcajadas y burlas el acuerdo de los republicanos, y en cuanto cayó la República, restablecieron las cesantías para los exministros.

¿Para convencerse de esto, han necesitado los conservadores dominar en España veinte y cinco años, perder Cuba, Puerto Rico y Filipinas?

Es ya muy pesado, casi intolerable lo que les está sucediendo á esos monárquicos de la restauración. Desde 1870 á 1875 se pasaron los años perturbando el país, apoyando á los carlistas, conspirando por D. Alfonso, con el afán de derribar todo lo creado por la Revolución de Septiembre y la República Española.

Gobernaron al fin, y después de haber engendrado con sus torpezas los más terribles desastres, perdiendo el imperio colonial y acumulando millones y millones de deuda pública, fiando en la escasa memoria de los españoles, levantan como bandera de regeneración buena parte de aquel programa que es propio de la democracia, y que ellos tanto censuraron y combatieron.

Los republicanos votaron y aplicaron el servicio militar obligatorio, cuya ley abolieron los conservadores. Los republicanos votaron las leyes reglamentando el trabajo de la mujer y el niño en las fábricas, y los monárquicos de la restauración no las aplicaron. Los republicanos se proponían conceder la autonomía á Cuba y á Puerto Rico, ganándose entonces el dictado de separatistas y filibusteros, y á la autouomía fiaron los restauradores la salvación de las Antillas, cuando ya era tarde, cuando la cosa no tenía solución.

Leyes orgánicas muy descentralizadoras, casi autonómicas, preparaba la República para las provincias y municipios de España, y las combatieron los alfonsinos de entonces, teniendo buen cuidado, en cuanto triunfó la restauración, de echar por tierra, de destruir las leyes democráticas dictadas por el inolvidable Rivero en 1870.

Este programa, calificado de anarquista y disolvente en 1873, aparece hoy como salvador, encarecido por las gentes de Silvela y de Polavieja.

¿Es esto honrado y patriótico? ¿Acusa formalidad y seriedad en quienes dicen hoy lo contrario de lo que dijeron hace veinte y seis años? ¿Qué crédito, qué confianza puede prestar el país, á unos hombres que así se contradicen y rectifican?

Para los mogigatos y clericales de la situación Silvela todo es lícito. En confesando las equivocaciones y las culpas y los errores, después de haber recibido la bendición del confesor, ya pueden reincidir, volver á pecar, equivocarse todos los días, deshacer el país, borrarlo del mapa de Europa, porque no solo absuelve el confesor, sino que lo tolera el país y lo aguanta y lo sufre todo con la paciencia de los tontos y la impasibilidad de los badulaques y de los imbébiles.

Lo honrado, lo leal, si esos silvelistas dicen la verdad—que no la dicen ni la sienten—habría sido dejar el camino libre, expedito, al partido republicano, ya que servilmente le copian los fundamentos de su programa de Gobierno.

Pero no dicen la verdad, y el tiempo lo demostrará á cuantos hoy alborotan con mentidos entusiasmos en favor de Silvela y Polavieja.

Ya se encargarán los clericales de poner los puntos en donde hagan falta. Ya sacará las uñas el gato, y desdichado país si no le sujeta á estricta y rigurosa vigilancia.

(*La Publicidad*).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

6 de marzo.

Hacen correr los clericales, la voz, de que la coalición ignaciana, ha subido al poder, por virtud de un convenio, por el estilo del llamado Pacto del Pardo, contratado ante el cadáver de Alfonso XII entre los señores Cánovas y Sagasta.

No, no es verdad, que el Sr. Silvela recibiera en encargo de formar Gabinete por consejo del Sr. Sagasta, y menos que merced á este Consejo se haya pactado, que en lo sucesivo solo se reconocerán dos jefaturas para los fines de mandar; la del Sr. Sagasta y la del Sr. Silvela.

Algo contrario á mi afirmación se lee entre líneas en los artículos de «El Español,» que faja contra el Sr. Sagasta, á quien todo se lo deben sus defendidos, con ímpetus extraordinarios, encaminados á triturarle y hacerle imposible en el porvenir.

Yo puedo asegurar, por constarme de ciencia cierta, que para el Sr. Sagasta fué una sorpresa la actitud en que encontró á la regia prerrogativa. Es más, cuando ya la cosa parecía clara, por habérsele dicho que no tendría el decreto de disolución, aun tenía el Sr. Sagasta esperanza de ser llamado, tan pronto Montero Ríos y Vega de Armigo, se negaran á constituir un Gabinete medio.

La cola del mico, del que ha hablado tanto en estos días el Sr. Romero Robledo, no fué para éste, ni para la concentración liberal, tan dura de pelar, como para el Sr. Sagasta; que por lo visto, no sabe navegar en ciertas aguas, con el desahogo propio de estos clericales.

Precisamente á esto se debe el colosal enfado de estos liberales que á manera de los conservadores en los días inmediatos á sus varias caídas se desatan no en ayes lastimeros, sino en conminaciones de tanta sustancia que yo no me atrevo á repetir.

Coméntase mucho la preferencia otorgada por el Sr. Silvela á los representantes de las Cámaras Agrícolas y Comerciales: estimase como una habilidad muy apropósito para hacerse amigos. Bien es verdad, que los Sres. Costa y Paraíso se lo dieron todo hecho á estos clericales, desde el momento en que los unos se pusieron bajo la advocación de la Pilarica, y los otros se mostraron respetuosamente atentos á la voz del Vaticano.

Entiéndese, sin embargo, como una debilidad muy grande del Sr. Silvela, el poner al Gobierno á los pies de estos clubs sin sentido, olvidándose de su programa y demostrando su falta de iniciativa; pues no parece muy propio en un jefe de gobierno acudir á reformas y conclusiones por otros proclamadas.

Mas ya tendrán tiempo de convencerse estos filoagrícolos de que el acto del Sr. Silvela no es más que una habilidad, que de puro inocente casi no lo es; pues de la misma manera que ahora les llama á su lado y pone poco menos que la «Goceta» á sus órdenes, les rechazará á la menor indicación de cualquier amigo:

que así es el nuevo presidente del Consejo.

Sin carácter, sin voluntad, falto de convencimientos políticos, duda y vacila á cada instante. Por esto Silvela no hará nada, ni renovará nada que lastime algún interés ó promueva la más leve protesta. Es el reverso del que fué su jefe, Sr. Cánovas.

De esta su debilidad está dando buena muestra con los nombramientos de alto personal, pues por cuatro ó cinco veces ha tenido necesidad de rectificar las listas que tenía formadas, según cuentan todos los periódicos, los disgustos y contrariedades que esto le cuesta, tráenle muy preocupado.

Polavieja, este que alardeaba de no s r político y que tanto hablaba del caciquismo, no se cansa de pedir para sus amigos y parientes; y Pidal defiende á las suyos á capa y espada, con lo que muchos de los que habían prestado indudables servicios al silvelismo, como Sánchez Toca, Alix, Cárdenas y tantos otros que se creían ministros seguros, se están viendo postergados.

No es, en verdad, obra sencilla la de dar unidad y comparar las fuerzas de elementos tan heterogéneos como son los que forman el partido de unión conservadora.

Silvelistas, polaviejistas y pidalinos aspiran cada uno de por sí á mandar sobre los demás y á sacar la mejor tajada en este inmenso botín.

Y claro está, esto no tiene más remedio que sembrar la desconfianza entre los unos y los otros y á que en el Gobierno reine la indecisión, aumentada por la irresolución de su jefe.

El espectáculo que estos políticos están dando, no puede ser más edificante; solo estando aquí, viendo de cerca este pugilato de ambiciones y bajezas, es como puede comprenderse hasta qué grado de envilecimiento ha llegado la política con la Restauración. El desquiciamiento que estamos presenciando ahora, amarga horriblemente el espíritu. Ingratitudes, falta de todo pudor y honradez política, bajezas y traiciones, puestas a la orden del dia...

¡Desgraciada patria nuestra, que agonizante por tantas catástrofes y desdichas se ha de ver rodeada por esta muralla pronta á acabar con las últimas gotas de su sangre!

FELIPE.

(La Publicidad.)

Entre los repatriados llegados á Cádiz en el vapor inglés «Lake-Ontario» iba el comandante D. León García Herrero, bravo militar que allá en Cuba ha realizado hechos heroicos, pues con solo 100 soldados que tenía á sus ordenes, batió y dispersó á una partida de 800 insurrectos, que en el sitio denominado la Glorieta, tenian copados y yá sin municiones, á cien soldados de Baza y veinte y cinco guerrilleros de Alcántara, que al mando del capitán Gomila habían salido de forrageo. Este ultimo quedó muerto á las primeras descargas del enemigo, cayendo también heridos el teniente Sr. Peña junto con 18 soldados, logrando los restantes contener al enemigo formando el cuadro, rechazando así valerosamente una vigorosa carga de la caballería insurrecta.

Al oir el fuego el comandante don León García Herrero, salió de la plaza con los cien hombres de referencia, y con su oportuna intervención logró tras de una vigorosa carga á la bayoneta, que aquellas hordas huyeran á la desbandada, salvando con su pericia y bizarría la vida de los nuestros, que se hallaban próximos á caer en manos de los enemigos.

Este hecho de armas bien merece una recompensa, que es de creer obtenga tan pundonoroso militar; nosotros únicamente saludamos al bizarro comandante D. León García Herrero, dándole nuestra más cordial bienvenida al pisar nuevamente tierra española.

MAHÓN

En Ciudadela, suponemos que por orden ó, por lo menos, con autorización del Sr. Obispo, han circulado entre los propietarios y patronos unas hojitas, cuyo contenido copiamos á continuación:

Santificación del dia festivo

«Es menester que los Ayuntamientos, las sociedades mercantiles, los propietarios, los fabricantes, y los patronos se conviertan, y mirando por la gloria de Dios y por su propio bien, tomen acuerdos, adopten disposiciones y medidas eficaces, para que se evite en primer lugar el escándalo que entre fieles produce el trabajo del dia festivo, y, sin contentarse con ésto, cuiden además de que ninguno de sus dependientes quebrante la ley divina en punto tan principal».

(De la pastoral del Excmo. señor Obispo de esta Diócesis fecha 5 de febrero de 1899).

Adhesiones y acuerdos

»El propietario que suscribe, en testimonio de cordial adhesión á las sabias enseñanzas *(modestia aparte)* contenidas en la carta Pastoral arriba mencionada, deseando cooperar á la realización de un acuerdo colectivo de entre los de su clase, adopta las siguientes disposiciones:

1.ª Prohibe á sus dependientes y encargados de fincas todo trabajo servil en dia festivo, á no mediar permiso expreso de la Autoridad Eclesiástica.

2.ª Hace extensiva igual prohibición á todos los trabajadores que tengan actualmente ocupación en las fincas de su propiedad, ó la obtuvieren en adelante exigiéndoles el cumplimiento de esta disposición como clausula sobreentendida en todos los pactos y convenios que afecten á las indicadas fincas.

3.ª Ruega á los párracos y á sus representantes le den aviso siempre que observen ó supieren alguna infracción de los precedentes acuerdos.

(Firma)

Ciudadela (fecha)»

El aprovechado párroco de Alayor ha remitido también un ejemplar de la copiada hojita á cada propietario de su feligresía, manifestando que en Ciudadela se había formado «por acuerdo colectivo de los propietarios».

Es decir, que ya es un hecho consumado, ese acuerdo de no dar trabajo los dias festivos.

Nos parece muy bien; y si quisieran dar otro dia más de descanso á la semana á los trabajadores agobiados por las faenas más rudas, todavia nos parecería mejor.

Pero, ya que se hace por cristianismo, por caridad, por espíritu evangélico y por indicación de la autoridad eclesiástica, que tanto alardea de amor al prójimo; ¿porqué no se añade en el compromiso una cláusula en que se obligue el propietario á pagar el jornal íntegro á sus operarios en los dias en que no ha de permitirles trabajar?

Eso sería cristianismo y evangelismo y sinceridad y buena fé.

Lo contrario, es decir, obligarse á que los pobres dejen de percibir un jornal, cuando les hace mucha falta, no es sino egoismo y alarde de piedad... á costa del prójimo.

Es un ayuno forzoso á que obligan á los demás, mientras ellos se llenan la tripa de suculentos manjares.

Si esos señores son tan cristianos y tan misericordiosos, que lo demuestren aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo; y luego, si quieren hacer todavía más, si quieren llegar á la perfección evangélica, que paguen el jornal los domingos á sus obreros sin obligarles á trabajar. ¿A que no lo hacen? ¿A que no les lleva á tales extremos el exceso de fé y de caridad que manifiestan sentir hasta el desborde dentro de sus pechos? ¿A qué ni se lo aconseja siquiera, aunque á él nada habia de costarle, el aprovechado párroco de Alayor?

Fíjense nuestros lectores en el párrafo último, condición 3.ª, del compromiso. Vean al cura, que en los matrimonios procura terciar como componedor, y en las sociedades como consejero, y en todas partes ocupando el puesto de preferencia y llevándose la mejor tajada; vean como procura entrometerse en los contratos entre obreros y patronos, ejerciendo el bajo y vil oficio de policiaco, pretendiendo dominar al uno por la adulación y al otro por el temor.

Desde hoy, si el proyecto cuaja, la expulsión de un trabajador dependerá de la delación, verdadera ó falsa, del señor cura. Los pobres estarán á su merced. ¡Y poco que han demostrado siempre que sabían abusar de estas ventajas los reverendos sacerdotes!

Está visto: siempre que la iglesia se mezcla en las cuestiones sociales, siempre que se ocupa de los trabajadores, siempre, siempre, sus oficios resultan en contra de éstos y, por otra parte, tampoco benefician á los ricos. Explotar á unos, dominar á los otros ¡es todo un sistema!

Con fecha 4 de Marzo del corriente, el Administrador de los viajes de la *Revue Generale des Sciences de París*, escribe á nuestro queridísimo amigo D. Pedro B. Valls, Vice Consul de Francia en esta isla, para informarle que dicha Revista organiza, para el mes de Abril próximo, una excursión científica á las islas Canarias, Madera, y España, con escala en el puerto de Mahón, en uno de los grandes vapores de la C.ª de las Mensajerías Marítimas, *«El Ecuateur»*.

Según el itinerario remitido la excursión saldrá de Marsella el día 29 Marzo, visitando los puntos siguientes: Málaga, Granada, Tánger, Mazagán, Las Palmas, Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Madera, Lisboa, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Orán, de cuyo punto saldrá el 18 de Abril á las dos de la tarde para llegar á Mahón 19 á las 5 de la tarde, en donde permanecerá hasta el dia siguiente jueves 20, saliendo para Marsella á las dos de la tarde.

Por nuestra parte celebraremos la llegada de los excursionistas franceses, ofreciendo á nuestro amigo señor Valls nuestro concurso, en cuanto piense llevar á cabo para hacer lo más agradable posible la corta estancia de ellos en esta población.

D. Bernardino Sintes, maquinista del Lazareto de este puerto, ha sido trasladado al de Gando, quedando, sin embargo, por ahora, prestando servicios en el de Mahón según dispone la R. O. de 20 de febrero último.

D. Juan Morillo, Regente de la parroquia de Santa María, ha entregado al Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria la cantidad de 22 pesetas, producto de la colecta verificada ayer en dicha parroquia.

Desde ayer ha reemplazado al temporal del E. que sufríamos, un fuerte N. no habiendo llegado hoy todavía el vapor correo «Ciudad de Mahón» ni salido el «Menorquín» para Alcudia y Barcelona.

La gruesa mar reinante con tal motivo en la boca del puerto ha calmado casi por completo, por cuanto los botes pueden pasar á la vela hacia Calateulera sin dificultad alguna.

Un dato curioso que copiamos de la revista «Comercio Industria y Seguros».

Llegó al puerto de Barcelona un buque con cargamento de trigo y satisfizo por derechos de despacho, puerto y demás 14.687 pesetas, y el mismo buque con igual carga y peso había satisfecho en Marsella 1.455 francos. Digan ahora las personas sensatas si es posible que el comercio se desarrolle en nuestro país.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria, para revisar los expedientes de los mozos de los tres reemplazos anteriores al actual, ó sea á los de 1896-97-98 conforme previene la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Entre seis y siete de la tarde de ayer entró en este puerto, de arribada por causa del temporal y con el objeto de hacer carbón, el yacht «Osborne» de la marina real inglesa, al mando del Capitán de Fragata, Mr. Charles Windham con 150 hombres de dotación.

Es el «Osborne» uno de los pocos vapores de ruedas que aún existen y está al servicio de los principes de Gales. Se dirije á Marsella y procede de Gibraltar, pero el viernes, por causa del temporal, tuvo que entrar de arribada en Palma, de donde salió á las cinco de la mañana de ayer.

Esta tarde á la una se ha hecho nuevamente á la mar, después de haber terminado la carga del carbón.

* * *

Esta mañana han pasado á cumplimentar al Comandante del real yacht inglés «Osborne», el Sr. Vice-Cónsul de su nación y el Sr. Comandante de Marina.

En virtud de nueva órden nuestro particular amigo el Notario de esta ciudad D. Miguel Alenar desde anteayer sábado queda encargado definitivamente de los protocolos del difunto Notario D. Pedro Orfila, de los que á la muerte de éste y por órden del Ecmo. Sr. Presidente de la Audiencia

de este territorio se había hecho cargo nuestro también amigo el Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

El citado señor Aleñar queda también encargado del Archivo general de protocolos de este Distrito.

Desde anoche se halla expedita la comunicación telegráfica con el continente, que según nuestros informes, se hallaba obstruida en el trayecto comprendido desde Javea á Valencia, por los efectos del temporal.

En «La Correspondencia» de Palma, hallamos el siguiente artículo:

Los culpables

Si los oradores sagrados predicaran el Evangelio, sino creyeran de su ministerio tratar con un criterio cerrado los asuntos sociales, no presenciaríamos las lamentables discusiones en la prensa, de lo que á nuestra santa religión atañe.

¿Obedecen á un sistema esas agitaciones que periódicamente se exteriorizan?

Creemos sinceramente que sí.

¿Porqué se encarga á una Compañía Religiosa como la de Jesús los sermones de la Catedral durante la Cuaresma.

Piensan muchos que para rehuir responsabilidades.

El estado atiende, paga y cubre todas las gerarquías religiosas.

El clero es en todas partes respetado.

¿A qué pues ese empeño en predicar contra las ideas modernas? ¿Porque conspirar siempre contra la democracia y contra los Gobiernos que les olvidan? ¡La pérdida de las Colonias! ¿Quien las perdió?

¿Quiénes son en primer término los responsables?

El militarismo y el clericalismo que en las Antillas y en Filipinas imperaron siempre y todos los resortes de poder de su voluntad dependieron.

No se comprende que tan recientes y tan notorios los hechos se tenga osadía bastante para tergiversarlos, y de ello se encarguen los que desde el púlpito olvidan la religión de que son Ministros para convertirse en apóstoles del ultramontanismo.

Militarismo y ultramontanismo, que no es el ejército ni la religión, no han sabido conservar para España nuestro vasto imperio colonial.

En las colonias no imperó la democracia.

Es más en la metrópoli, militarismo y ultramontanismo, cuidarán siempre de mixtificar la libertad.

No puede el clero español, atendido, respetado, acatado por el Estado y por el pueblo, extraviar á éste para ocultarle sus propios pecados.

Como católicos, lamentamos llevar asuntos de índole tan delicada á las columnas de «La Correspondencia», más no podemos callar ante las pasiones que se tratan de desatar, haciéndose en todas partes descarada propaganda carlista.

D. José J. Sancho y Caules,

Administrador Depositario de Hacienda de Menorca.

Hago saber: que en el día de hoy se ha hecho cargo de la Agencia Ejecutiva de esta Zona, D. Juan Ginart Recaudador de Contribuciones de la misma en virtud de Orden del señor Tesorero de Hacienda de la Provincia de fecha 4 del actual.

Lo que participo al público para su debido conocimiento.—Mahón á 13 Marzo 1899.—José J. Sancho.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 12

De Palma, Real Yacth de la Marina Inglesa «Osborne», de 1.800 tons., 6 cañones, 150 plazas y su equipo, al mando del cap. de navío, Mr. Charles Windham.

Buques despachados

Día 13

Para Valencia, vap alemán «Theodor Burchard», de 765 tons., capitán Mr. W. Plath, con 15 tripulantes y lastre.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 14 Martes

Santas Matilde reina y Florentina virgen.

Sale el sol á las 5'51.—Pónese á las 5'43.

Luna: Sale 7'22 M.—Pónese 6'48 T.

Ecos políticos

A toda prisa el nuevo Ministerio está repartiendo las prebendas entre sus amigos y paniaguados.

Silvela está loco de contento, como niño con zapatos; Polavieja acaricia de nuevo sus sueños de César con sobrepelliz; Durán y Bas lleno de emoción, porque en su vida pensó hallarse en otra; el hermano Pidal se ve felicitado por todas las sacristías, y los demás ministros se miran unos á otros asombrados, como dudando de que efectivamente sean unos personajes.

Lo primero que han hecho ha sido un golpe de efecto. Abolir las cesantías de todos los que de ahora en adelante sean ministros. ¡Valiente puñado son tres moscas!

Por supuesto que Silvela y Villaverde seguirán cobrando tan guapamente la suya. Por el pobre Sr. Durán y Bas lo sentimos, que es la primera vez que ha sido ministro, gracias á la muerte de Cánovas.

Van á cerrar inmediatamente las Cámaras, para dedicarse luego á renovar todo el personal y preparar los pucheros electorales.

Esta será su obra de regeneración por ahora.

Lo demás, la marea clerical que está subiendo y que nos resultará una marea viva, seguirá después hasta que llegue á pleamar y no se vean más que curas por todas partes.

Los verdaderos directores de la situación el P. Sanz y el P. Montaña manejarán tras cortina al principio la política hasta que arremangándose los manteos echen la capa al toro inaugurando la era de las persecuciones.

Silvela, Polavieja, Durán y Bas, Dato, Pidal y Villaverde no serán más que los meros ejecutores de las órdenes que dicte la clerigalla.

¡Buen porvenir se nos prepara!

Extrangero

Nueva York 9 de febrero.

(De «Las Novedades»).

Desarme del ejército cubano.—Persuadido el presidente M. Mac Kinley de la imperiosa necesidad de desbandar las fuerzas cubanas para dar sosiego y prosperidad á los habitantes de Cuba, decidióse á reconocer á Máximo Gomez y envió á Remedios á su comisionado especial M. Robert P. Porter, que con D. Gonzalo de Quesada celebró con aquel una conferencia, llegando á un buen acuerdo.

El general Máximo Gomez aceptó la proposición del gobierno de los Estados Unidos de distribuir 3.000.000 pfs. entre las tropas cubanas para que, mediante esa retribución, entreguen sus armas y se retiren á sus casas.

El convenio cubre los siguientes estremos:

«Los oficiales cubanos esistirán en cada provincia á los de los Estados Unidos en la distribución de fondos.

«La cantidad que se entregue á cada persona no se considerará como parte de pago, soldada ó salario que se deba por servicios efectuados, sino para facilitar la desbandada del ejército, como ausilio á los menesterosos y medio de que la gente pueda dedicarse al trabajo.

«Los cubanos entregarán su armamento á la Asamblea cubana ó á sus representantes.

«El comité de distribución hará lo posible para distribuir entre el pueblo á fin de que pueda proporcionarse ocupación.

«Los pfs. 3.000.000 serán puestos á disposición del general Brooke, y el reparto se hará inmediatamente.»

El general Máximo Gomez saldrá para la Habana á cooperar con el gobernador general en la distribución de ese auxilio.

El reparto se hará en la plaza española al tipo de 60 centavos, y ascenderá por consiguiente á unos pfs. 4.200.000, viniendo á tocarle á cada hombre la cantidad de pfs. 100 plata próximamente. Los delegados cubanos pedían al principio un adelanto de pesos fuertes 57.000 000, pero al fin se conformaron con la cantidad fijada en Washington.

—Nuevo dique.—El ministro de Marina, M. Long, ha cerrado con los señores O'Brien y Sheehan, contratistas de esta ciudad, la contrata para la construcción de un dique seco en Boston, que será el más grande del país, con una capacidad de 750 piés de largo, 100 de ancho y 30 de profundidad; dimensiones más que suficientes para recibir cualquier acorazado de los que se construyen actualmente. El material será de granito, el costo pfs. 102.300, la maquinaria de último modelo, movida por electricidad, y el local á unos doscientos pies del antiguo muelle del arsenal de Charlestown.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 11'15 m.

Telegrafían de Londres que 10.000 tagalos armados derrotaron á los yankees en el campamento Parananxe matándoles 123 y cogiéndoles 370 prisioneros.

Madrid 10, 11'55 m.

El domingo día 7 tuvieron los tagalos y americanos un nuevo combate en el que murieron 65 yankees, levantándose el país en masa en contra de éstos.

Se ha desmentido que Eguilior y León y Castillo hayan renunciado el sueldo correspondiente á sus cesantías de ministro.

Madrid 11, 10'45 m.

El Sr. Sagasta aplaude los actos del actual ministerio, aunque cree que encontrará grandes dificultades para realizarlo; considera además que es indispensable la supresión de una tercera parte de empleados; que no es conveniente entablar alianzas, y que no ofrece peligro alguno la actitud del carlismo actual.

Madrid 11, 11 m.

Aumentan considerablemente las fuerzas de los tagalos. Estos se han apoderado de un vapor que conducía municiones para los yankees. La prensa censura al general Ottis y se cree que será relevado.

El Sr. Sagasta se niega resueltamente á hacer una oposición sistemática al Sr. Silvela.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 11 Marzo, 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	64'00
— exterior . . .	73'25
Amortizable . . .	74'25
Cubas 1886. . . .	66'80
— 1890. . . .	59 50
Banco España . .	410'00
Tabacalera. . . .	266'00
París á la vista	27'60 á 27'40
Lóndres id.	32'12 á 00'00
Aduanas. . . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima. . . .	70'00	80'00
Maquinista Naval . .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

SECCION LITERARIA

El último adios

En las horas que precedieron al fusilamiento del escritor y patriota filipino José Rizal, escribió éste la siguiente poesía, que es oportuno reproducir hoy que la República Filipina consagra manifestaciones de duelo nacional á su memoria.

Dice así:

¡Adiós patria adorada, región del sol querida,
Perla del mar de Oriente, nuestro perdido Edén!
A darte voy alegre la triste mustia vida.
Si fuera más brillante, más fresca, más florida
También por tí la diera, para tu solo bien.

En campos de batalla, luchando con delirio,
Otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pensar;
El sitio nada importa: ciprés, laurel ó lirio,
Cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio,
Lo mismo es si lo piden la Patria ó el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora
Y al fin anuncia el día tras lóbrego capúz;
Si grana necesitas para teñir tu aurora,
Vierte la sangre mía, derrámala en buen hora
Y dadla en un reflejo de tu naciente luz.

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente,
Mis sueños, cuando jóven ya lleno de vigor,
Fueron el verte un día jóya del mar de Oriente
Secos los negros ojos, alta la tersa frente,
Sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor.

Ensueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo:
Salud, te grita el alma que pronto va á partir;
Salud ¡oh! que es hermoso caer por darte vuelo,
Morir por darte vida, morir bajo tu cielo
Y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieres brotar un día
Entre la espesa hierba sencilla humilde flor,
Acércala á tus labios, que es flor del alma mía
Y sienta yo en mi frente bajo la tumba fría
De tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja á la luna verme con luz tranquila y suave;
Deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
Deja gemir el viento con su murmullo grave,
Y si desciende y posa sobre mi cruz un ave,
Deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol, ardiendo, las lluvias evapore
Y al cielo tornen puras con mi clamor en pos;
Deja que un ser amigo mi fin temprano llore
Y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore,
Ora también ¡oh Patria! por mi descanso á Dios.

Ora por todos cuantos se unieron sin ventura,
Por cuantos padecieron tormento sin igual,
Por nuestras pobres madres que gimen su amargura,
Por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
Y ora por tí, que veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio
Y sólo los que fueron estén en paz allí,
No turbes su reposo, no turbes el misterio;
Tal vez acordes oigas de cítara ó salterio:
Soy yo, querida Patria; yo, que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
No tenga cruz ni piedra que marque su lugar,
Cuando en la tierra sientas el golpe de la azada,
Entonces mis cenizas volviendo de la nada
Saldrán de mi sepulcro tus campos á alfombrar.

Entonces nada importa me pongas en olvido;
Tu atmósfera, tus campos, tus mares cruzaré;
Vibrante y limpia nota seré para tu oido,
Aroma, luz, colores, rumor, canto y gemido,
Constante repitiendo la esencia de mi fé.

Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores,
Querida Filipinas, adiós por siempre, adiós,
Ahí te lo dejo todo, mis padres, mis amores;
Voy á do no hay esclavos, verdugos ni opresores,
Dónde la fé no mata, dónde el que reina es Dios.

Adiós padres, hermanos, trozos del alma mía,
Amigos de la infancia; en vuestro triste hogar
Dad gracias que descanso del fatigoso día.
Adiós dulce extranjera, mi esposa, mi alegría,
Adiós queridos séres; morir es descansar.

José Rizal.

Manila, 29 de Diciembre de 1896.

La Guerra

¡Barbarie sin igual! ¡Torpe dilema
con que el honor mal comprendido estalla!
¡Inicua pretensión, pues la batalla
no aclara, con razón, ningún problema!
Truena el cañón, su furia el hombre estrema,
y oponiendo su pecho á la metralla,
destroza, hiere, mata, lo avasalla
todo por vanidad ¡gloria suprema!
Sobresaltos, temor, dudas, espanto,
valentía, locura, ruinas, muerte,
tal es el cuadro que la guerra ofrece.
Inútil es la sangre, lo es el llanto,
pues tan sólo el derecho del más fuerte
es lo que triunfa y lo que prevalece.

Bernardo Fábregues.

Mahón, Septiembre 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.